LITORALPRESS

Fecha: 17-04-2024
Medio: La Tribuna
Supl. : La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Agroseguros detalló herramientas de apoyo a avicultores afectados por influenza aviar

Pág. : 13
Cm2: 724,6

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: No Definida

Agroseguros detalló herramientas de apoyo a avicultores afectados por influenza aviar

Beneficio que opera de manera automática para quienes tengan hasta 20 mil aves, apunta también a fomentar la auto-denuncia ante la autoridad sanitaria ante la sospecha que un plantel pudiese estar infectado con el virus.

Jorge Guzmán B.
prensa@latribuna.cl

El director ejecutivo de Agroseguros, Alberto Niño de Zepeda Domínguez, explicó el tipo de cobertura que entrega la entidad a los productores que tengan hasta 20 mil aves, ante alguna contingencia que afecte su producción, como fue lo sucedido con la influenza aviar.

Cuando se detectó dicha enfermedad a fines de 2022 y parte de 2023, las aves debieron ser sacrificadas.

El personero explicó que para los casos de avicultores afectados con hasta esa cantidad de aves, tienen el seguro del Estado que opera de manera automática.

El encargado del Comité de Seguros del Agro, creado en 2000 por Corfo, explicó que "como Agroseguros, somos el Estado de Chile en materia de seguros agropecuarios. Somos el subsidio para seguros agropecuarios", precisando que para la influenza aviar, "innovamos a través de la modalidad de tipo de seguro. El Estado decidió tomar un seguro colectivo para todo avicultor desde 1 hasta 20.000 aves".

Niño de Zepeda Domínguez indicó que debido a esta decisión, quienes cumplan con estas condiciones "ya cuentan con este seguro. No tienen que inscribirse, en el caso de que la influenza aviar sea diagnosticada en su predio. En ese caso, el seguro avícola cubre las aves que son sacrificadas por el SAG".

El encargado de Agroseguros detalló que la medida apunta a "invitar a la denuncia temprana. Todo avicultor que tenga sospecha de la enfermedad, debe avisar al SAG que, en caso de confirmar el caso, procede a sacrificar las aves y eso está cubierto por el seguro".

De acuerdo a la información que se conoce en el rubro, las compañías privadas solo aseguraron la producción avícola en los casos en que ya estuvieran contratados con anterioridad. Sin embargo no se inscribió a nuevos clientes.

Sobre esa base, Agroseguros licitó "la posibilidad de contar con una póliza, y llegamos a obtener una que cubría predios industriales de hasta 20 mil aves".

"Esta póliza está vigente desde el 25 de diciembre del año pasado y dura hasta el 25 de diciembre de este año. Entonces gran parte de la avicultura chilena está cubierta, excepto los casos mayores a 20 mil aves, que son responsabilidad del sector privado", recalcó Alberto Niño de Zepeda Domínguez.

Al ser consultado por diario La Tribuna, una proyección en relación a la contratación de seguros en el área, el representante de Agroseguros destacó el cambio de paradigma generado por la llegada de la influenza aviar de alta patogenicidad a Chile.

El representante destacó que producto de la crisis, se pasó "de un seguro individual, donde cada agricultor tiene que contratar un seguro de tipo agroclimático, a la posibilidad de que ahora se pueda contratar otro por influenza aviar".

La medida "va en apoyo de las estrategias del Servicio Agrícola y Ganadero, en el caso de la Influenza Aviar. Para promover la denuncia temprana, Agroseguros licitó este seguro colectivo, que involucra a un conjunto amplio de agricultores", recalcó Niño de Zepeda Domínguez.

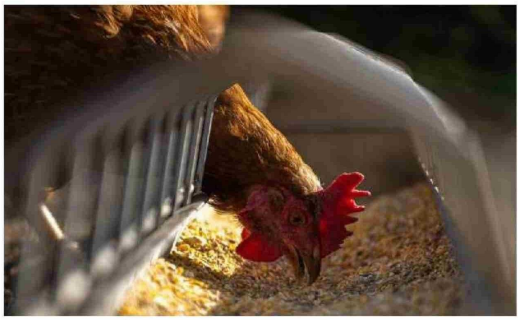

EL SEGURO AVÍCOLA por influenza aviar cubre aquellas aves que son sacrificadas por el Servicio Agrícola y Ganadero, luego de diagnosticada la epidemia dentro de algún plantel.

"Para promover la denuncia temprana, Agroseguros licitó este seguro colectivo, que involucra a un conjunto amplio de agricultores"

Alberto Niño de Zepeda Domínguez, director ejecutivo de Agroseguros

NUEVAS OPCIONES
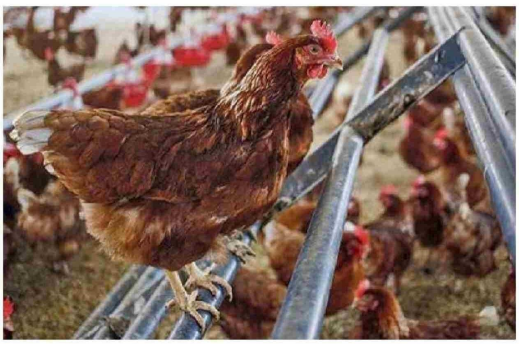
Desde Agroseguros, su director ejecutivo adelantó que ya se encuentran "reflexionando sobre otros (seguros) de esta naturaleza, para ver si entre este año y el próximo podemos avanzar en esta nueva línea de seguros colectivos". "El cambio de paradigma es por un lado, pasar más allá de los seguros agroclimáticos y enfocarnos en los seguros de apoyo de otras acciones del Estado, como en el caso de la Influenza Aviar", finalizó el director ejecutivo del ente.